

El CELAM y Puebla

Mons. Antonio Quarracino
Secretario General del CELAM, Bogotá

I

La celebración de estas Bodas de Plata está demasiado cercana a la Conferencia General de Puebla, como para no sentirme motivado a presentar una reflexión que pretenda señalar el empalme, la conexión, el engarce de ideas y líneas de la Tercera Conferencia General con líneas e ideas que durante años animaron el pensamiento y las pistas pastorales que el Consejo Episcopal fue ofreciendo a las Iglesias del Continente. Esto es lo que modesta y brevemente pretendo razonar y exponer.

Me parece conveniente recordar, a modo de preámbulo, dos puntos muy bien conocidos y sabidos por todos los Obispos, pero sobre los que estimo que de tanto en tanto es oportuno insistir. Recordar el primero sirve para ahondar una mayor toma de conciencia; tener presente el segundo, es útil para evitar ciertas confusiones.

Lo que en primer lugar quiero expresar —y de inmediato añado que puede parecer una perogrullada—, es que las Conferencias Episcopales hacen al CELAM y también a las Conferencias Generales. Pero quizás no lo sea tanto si esa afirmación se entiende plenamente y de ella se deducen un significado muy preciso y una responsabilidad muy seria. Porque “hacer” en esa frase no solamente significa que la constituyen sino también que las llevan a la práctica si se trata de las Conferencias Generales, o asumen y consideran cosa suya si se trata del CELAM. Las Conferencias Episcopales hacen al CELAM y éste está al servicio de aquéllas; pero el CELAM tendrá vida y eficacia, en la medida en que las Conferencias (y añadiría, cada uno de los Obispos que las integran) lo consideren cosa suya. También son las Conferencias Episcopales los protagonistas y primeros actores de las Conferencias Generales, pero la eficacia de éstas depende ante todo y primordialmente de aquéllas. Por consiguiente, ni los Obispos individualmente considerados, ni siquiera el CELAM como organismo episcopal continental, hará de Puebla una cumplida realidad en nuestros países. Se trata de un desafío en el que la Iglesia desde el comienzo lleva las de perder si el guante no es recogido por *cada Conferencia Episcopal*.

El segundo punto que quisiera recordar y este resulta más elemental aún que el anterior, es que el CELAM respecto a las Conferencias Generales es el instrumento de preparación. Esto consta y está claro desde la fundación del CELAM: fue establecido como una de sus finalidades. Pero lo que quisiera añadir es que, aunque la vida del CELAM va siendo

como señalada y dirigida por el Consejo mismo en las Asambleas Ordinarias, las Conferencias Generales le señalan, con fuerte relieve, rumbos o caminos, le infunden espíritu o mística, le abren horizontes o amplios panoramas. Así aconteció en Río, hace 25 años, en Medellín trece años después, en Puebla qué presente está! hace algo más de un año.

Así como, a no dudarlo, la Conferencia de Medellín fue en América Latina el acontecimiento eclesial por antonomasia en la década del 70, la de Puebla de los Angeles, tampoco nos quepa duda, lo será para la del 80, por lo menos. Digo por lo menos porque ese “futuro de América Latina” estampado en el enunciado general de la Conferencia es casi una invitación a alargar generosamente la década... Pero añadamos que ni Medellín ni Puebla tendrían explicación ni se comprenderían sin el acontecimiento mayor de la vida de la Iglesia en este siglo: el Concilio Vaticano II; y sin los aportes sinodales especialmente los del Sínodo de la Evangelización y su espléndida luminosa floración que son las páginas de la “*Evangelii Nuntiandi*”.

La idea de la celebración de una Tercera Conferencia General surgió, como es sabido, de la apreciación y del deseo de los Directivos que estaban al frente del CELAM en el período que había comenzado en noviembre de 1974. Era un deseo compartido y expresado también por un buen número de ex-directivos del Consejo.

Se sentía como la necesidad, a los diez años de Medellín, de una celebración análoga. Había transcurrido, con la aceleración propia del mundo contemporáneo, todo un decenio rico en acontecimientos (agradables y positivos unos y también muchos de los otros), pródigo en cambios, en crisis, en experiencias, en aportes, en desgarramientos, en pasos hacia adelante, y en retrocesos también. Existía, más allá de una lúcida intuición, la sentida convicción de que la proximidad del tercer milenio, en un tramo de la historia en el que la aceleración casi es una ley, estaba más cercana de lo que señalaba el calendario. Al mismo tiempo la Iglesia de América Latina, sobre todo después de Medellín, sin envanecimiento superficial ni malsana conciencia de impertinente “masianismo” sentía que su presencia en la Iglesia Universal iba teniendo un relieve no fácilmente explicable, y que su futuro podría estar marcado en los designios misteriosos de Dios con una fuerza significativa.

Y bien, Puebla aconteció. El CELAM, cumpliendo su misión, durante dos años se empeñó en una tarea preparatoria que consumió muchas horas, comportó mucho trabajo, supuso una buena dosis de sacrificio y... la absorción de algunos que otros golpes nada agradables por cierto.

Pero todo eso constituyó el preámbulo, fueron los pasos previos. Puebla, como tal, la Conferencia General, fue esfuerzo, tarea y compromiso del Episcopado Latinoamericano, de sus Conferencias Episcopales presentes y actuantes en las personas de sus Obispos delegados.

II

Dicho lo anterior, que pudo parecer de cierta machacona insistencia, veamos ciertas líneas de Puebla que a mi parecer claramente se unen o

intercomunican con las que durante años señalaron el espíritu y los trabajos del CELAM. Estimo que se podrá apreciar cómo el CELAM asume y se ubica en ellas con una suerte de flexibilidad y naturalidad análogas a las de un guante que se ajusta perfectamente a la mano.

A) La intuición inicial de hacer de las categorías de *comunidad* y *Participación* los dos polos sobre los que girara Puebla fue comprendida y asumida por todo el Episcopado. De manera que lo dicho por el entonces Presidente, el Card. Lorscheider, en su presentación del Documento de Consulta, se concretó a través de las largas páginas del Documento final. Decía allí el Cardenal Lorscheider, resumiendo el pensamiento de cuantos habían trabajado en aquel primer Documento:

“4.3. Línea teológico-pastoral: Está conformada por dos polos complementarios: comunión y participación (coparticipación):

4.3.1. *Comunión con Dios, en la fe, en la oración, en la vida sacramental.* Comunión con nuestros hermanos en las distintas dimensiones de nuestra existencia. Comunión en la Iglesia, entre los Episcopados y con el Santo Padre. Comunión de reconciliación y de servicio. Comunión que es raíz y motor de evangelización. Comunión con nuestros Pueblos.

4.3.2. *Participación en la Iglesia, en todos sus niveles y tareas; en la sociedad, en sus diferentes sectores; en las naciones de América Latina, en su necesario proceso de integración”.*

No corresponde aquí analizar esos dos conceptos de tan hondo significado y de contenido tan vital. Lo que desearía expresar bien precisamente es que el CELAM vivió esas dos categorías mucho antes de que adquieran carta de ciudadanía en un documento eclesial latinoamericano. ¿Acaso no quiso ser el CELAM desde su creación un signo e instrumento de la colegialidad (no se usaba en aquel entonces esta expresión), que es decir de la comunión episcopal? No se esforzó por ser un escenario lo más amplio posible y lo suficientemente diversificado como para que las Conferencias Episcopales participaran con el aliento y la libertad que quisieran sin que pudieran pensar o sentir en momento alguno que eran espectadoras y no actoras?

Allá por los años 67 y 68, cuando el CELAM quiso ahondar su naturaleza teológica y la base de su identidad eclesial más auténtica, encuentra en la comunión y el servicio implícitamente participación también, los elementos definitorios de su ser y actuar. Desde entonces de especial manera, esas dimensiones calaron tan hondo en el espíritu del CELAM que sólo nombrar a éste es de inmediato recordar a aquéllas.

B) Muy unida a las anteriores, y a partir de Medellín, hay otra categoría fuertemente protuberante en el lenguaje, en el pensamiento y en las tareas de la Iglesia Latinoamericana: la de *Liberación*.

No es el caso de historiar la suerte corrida por esta palabra en el último decenio, ni de referirse al recuento que podría hacerse de sus logros, ni a la lista de sus desaciertos. Bástenos decir que para unos llegó a ser una especie de bandera de triunfo, para otros desintegrador envene-

namiento de la Iglesia. Por caritativo olvido cristiano tampoco hay que recordar cuanto se dijo sobre los intentos que el CELAM haría en Puebla para enviar al destierro —y hasta, según algunos, a la sepultura—, a la liberación. Es suficiente a este respecto decir que el desmentido más rotundo fue el mismo Documento de Puebla. El CELAM nunca desconoció esa creatura que en cierto sentido nació y fue bautizada en Medellín.

Eso sí: la quiso reconocer siempre tal como la habían engendrado sus progenitores, con sus rasgos teológicos y pastorales claros y precisos que fueron los que en última instancia quedaron fuertemente delineados y perfilados por la “*Evangelii Nuntiandi*”.

Ciertamente, cuando aquellos rasgos corrieron el peligro de ser oscurecidos, suplantados o desvirtuados, desde el CELAM se hizo el esfuerzo de esclarecer —no de imponer—, para ayudar a discernir, a fin de que las cosas no se confundieran en un área de tanta importancia. Y entonces —recordemos unos pocos nombres—, el Secretario General de aquellos primeros años del post-Medellín, el actual Card. Pironio, se esforzó por impedir el vaciamiento teológico de la liberación; y su sucesor, el actual Presidente, Mons. López Trujillo, trató de que no se la mezclara con ideologías y convocó a un encuentro de exponentes de las diversas corrientes para que se presentaran y discutieran con libertad diferentes concepciones y puntos de vista.

Personalmente pienso que, dejando de lado el mismo valor de aquel encuentro (ya realizado suponía por lo menos una indiscutible audacia), el tomo que se publicó, “*La Liberación: Diálogos en el CELAM*” muestra dos cosas: la seriedad con que se abordó el tema y el interés que en el seno del CELAM se sentía por él. Tampoco en este punto, pues, hay solución de continuidad entre el CELAM y Puebla. Al contrario, ensamblable bien ajustado.

C) Puebla no quiso en ningún momento presentar a la Iglesia latinoamericana un texto de teología que contuviera los “últimos gritos” de las corrientes teológicas. Pero desde los primeros pasos de la preparación existió la voluntad de los Episcopados, claramente expresada, de que se afirmara decididamente algunos puntos o temas *doctrinales*. Sin duda porque era menester clarificar algunos o quitarles a otros cierto polvo de encima, pero además porque los Episcopados eran conscientes de que una pastoral sería abrevia en las fuentes puras de la doctrina y la enseñanza de la Iglesia. La división tajante que quiso hacerse de “ortodoxia” y “ortopraxis” no responde a una sana ortodoxia ni de ella resulta una salvable praxis eclesial. Puebla quiso repensar la doctrina.

No resulta difícil subrayar que ese interés por lo doctrinal, presente en Puebla, también se anuda visiblemente con un marcado deseo del CELAM; tan marcado que cuando nace en Río se deja consignado que debía ser también un organismo de reflexión precisamente en función de servicio a los Episcopados.

Está claro que nunca el CELAM pretendió ser algo así como una universidad teológico-pastoral ni el asiento de una alta cátedra magisterial. No quiso ejercer un Magisterio eclesial latinoamericano ni tener la facul-

tad o el mandato de expresar la última y definitiva palabra en cuestiones doctrinales y pastorales.

Quiso ser —porque debía—, el ámbito y el instrumento de una reflexión serena para el servicio episcopal, que a veces pudo estar acompañada por una comprensible crítica, como a su vez en otras ocasiones fueron ciertos puntos de vista suyos sujetos a la crítica. Una afirmación siempre contiene de alguna manera una negación; así lo enseña la lógica desde antiguo.

En definitiva entiendo expresar que la preocupación doctrinal y el esfuerzo por realizar una reflexión seria estuvieron presentes desde siempre en el CELAM. Prueba indiscutible la constituyen los numerosos encuentros de estudios, las frecuentes publicaciones y la presencia de un valioso Equipo de Reflexión como integrante del Secretariado General.

Considero que no constituye un desatino afirmar que, junto con las dos razones que anoté para explicar por qué los Episcopados quisieron que lo doctrinal estuviera presente y subrayado en Puebla; hubo una tercera más difícil de precisar: la influencia ejercida a través de los años por ese trabajo de reflexión, que es imposible mensurar o tabular, casi ni siquiera detectar nítidamente, pero que de una u otra manera, como una especie de agua o humedad subterránea, impregnó en alguna medida el interés y la preocupación de Obispos y Conferencias Episcopales.

Sea de esto último lo que fuere, interesa advertir aquí que Puebla y CELAM también se encuentran, empalman y anudan en la insoslayable y maciza afirmación de lo doctrinal.

III

Lo dicho pertenece al ámbito de lo que denominé “líneas”. Quiero señalar ahora brevemente algunos temas específicos no para dar a entender que cuanto se halla en Puebla ya estaba expresado desde el CELAM o por él. Ni eso, ni muchísimo menos. Quiero, sí, señalar el engarce o la continuidad entre uno y otro.

Se me ocurre que una reflexión previa, estrechamente unida a ciertos aspectos que ya he señalado, pueden servir como una especie de marco general.

Cualquiera sabe que la palabra Consejo aplicada a un grupo es sinónimo de organismo, organización, cuerpo colegiado; y así se dice del CELAM: Consejo Episcopal. Pero no se considerará una arbitrariedad o atropello conceptual si para esta sumaria reflexión la refiero a su *función*, no a su estructura.

El CELAM es Episcopal, es decir vive por las Conferencias Episcopales y para ellas. Es comunión y participación. Recordarlo ya resulta reiterativo. Esta circunscrito a América Latina; ella es su ámbito. Digamos, como de paso, que es la primera institución latinoamericana surgida en las últimas décadas que se mantuvo viva y se desarrolló. Otras han durado poco tiempo, actúan en forma un tanto discontinua o van perdiendo impulso. Con el CELAM ha sucedido lo contrario.

Pues bien; es ocioso recordar que no tiene jurisdicción ni potestad. El CELAM debe servir, y yo diría que su servicio es precisamente, y ante

todo, el servicio del Consejo, es “consejo”. Tomó la palabra de su misma definición estructural como primordial función de su razón de ser. Aconsejar implica sugerir, señalar, en cierta dosis de inteligencia y de prudencia, una especie de sabiduría, para iluminar y decir la palabra exacta.

Tarea nada fácil y no exenta de riesgos cuando se piensa que es toda la realidad eclesial de un continente, heterogéneo y diverso dentro de su unidad, la que ha de ser iluminada, con la que se debe conectar y con la que hay que ejercer el “consejo”.

Podríamos preguntarnos si el CELAM ha ejercido esa función, y el examen podría ser prolijo y prolongado. Reduciéndome a la intención central de mis palabras, creo que es válido afirmar que Puebla puede ser una buena vara de medición.

La respuesta a una primera pregunta es tan rápida como obvia.

¿El CELAM estuvo presente en la preparación y realización de Puebla? Un niño, con una simple explicación, daría la respuesta afirmativa. Pero la pregunta es otra: ¿el CELAM ha contribuido con su consejo (en el sentido que aquí le hemos dado a la palabra) a la gestación mediata o remota de Puebla; ha elaborado estudios y perspectivas para poder “aconsejar”? ¿Puebla ha sintonizado, recibido y asumido temáticas y preocupaciones del CELAM de la década del 70? Si así fuere, como deseo sucintamente demostrarlo, veríamos otra vez que Puebla y el CELAM encajan a la perfección. Diría que el CELAM-consejo ha sido concretado, se ha visto “realizado”, para usar una expresión muy de moda en estos tiempos, y la prueba está en que fue recibido y asumido por los Episcopados en las orientaciones y determinaciones de Puebla.

Si en rigor hablamos, las energías del CELAM son las del conjunto de las CC. EE. Por eso cuando el CELAM, especialmente por medio de su Secretariado General y sus Departamentos, ausculta y reflexiona, convoca a ojos e inteligencias insertadas en el cuerpo vivo de las Iglesias locales y particulares.

La bondad de la tarea del CELAM es la del buen uso, dentro de lo posible, de las personas competentes de los diversos Episcopados y países para un servicio que desea ser eficaz y de bien común eclesial. Así sea dicho también de paso, cuando invita a Seminarios, Encuentros, Reuniones, Cursos, está realizando una notable y concreta tarea de comunión y participación.

Un buen índice de todo esto está registrado, aunque no sea de forma total, en las obras que se publican como “Documentos CELAM”. Esos volúmenes contienen reflexiones y conclusiones de Reuniones y Encuentros no de todos que el CELAM ha realizado con personas provenientes de nuestros distintos países, durante años, sobre una problemática plural constituyen excelente indicador del esfuerzo reflexivo, de “consejo”, del CELAM.

He recordado, hablando de las “líneas”, la temática de la liberación lanzada por Medellín. A los pocos años de ser expresadas las primeras formulaciones de la teología de la liberación, el CELAM llama en 1973 para un diálogo sobre el tema a personas de las más representativas de

aquel momento eclesial en cuanto a aquella temática se refiere. *Liberación: Diálogos en el CELAM* fue el fruto de aquel Encuentro. El CELAM, sin apresuramiento ni tardanza, quiso ayudar a discernir. Si su ayuda fue eficaz sólo Dios lo sabe; pero el CELAM intentó y realizó su misión colaboradora de "consejo".

Junto con Medellín, la *Evangelii Nuntiandi* es el otro gran antecedente de Puebla. El CELAM hizo su contribución al Sínodo de la Evangelización, realizada por la contribución de su Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral. En esa contribución puede percibirse la importancia de la *perspectiva histórica*, eclesial y latinoamericana y detectarse claramente algunas de las preocupaciones y temas que iba a asumir Puebla. Está, por ejemplo, la inquietud por la religiosidad popular del continente, la cual sintonizará de modo notable con la *Evangelii Nuntiandi*. Inmediatamente después de ésta, en febrero de 1976, el CELAM consciente de los pasos que la Iglesia había dado en el período postconciliar, publicó "Evangelización - Desafío de la Iglesia", donde ponía a disposición de toda la Iglesia en América Latina los documentos papales y sinodales, los aportes del CELAM y las intervenciones del Episcopado Latinoamericano. Se estaban asentando las bases para Puebla.

Ese año hay que recordarlo: toma cuerpo la idea de la oportunidad y conveniencia de otra Conferencia General en el décimo aniversario de Medellín. Para ello se sentía la necesidad de un balance objetivo y total de Medellín, para seguir adelante era menester una reflexión global y sistemática del mismo. En febrero de ese año se hizo balance reflexivo general en una reunión de 60 Obispos y numerosos expertos. Esta perspectiva total se dió a la publicidad en el volumen que el año siguiente editó la BAC: *Medellín. Reflexiones en el CELAM*. Ya despuntan allí los nuevos ahondamientos, en todas las áreas de los Departamentos del CELAM, que irán confluyendo hacia Puebla.

En ese mismo año 76, miembros del Equipo de Reflexión y otros expertos, realizan un minucioso examen, desde variadas perspectivas, de la religiosidad popular. Así, se publica *Iglesia y Religiosidad Popular en América Latina*, que varios especialistas europeos han juzgado como el estudio más serio y profundo sobre esa temática. Entre tantos puntos importantes allí abordados se puede subrayar la dinámica de la reflexión de la Iglesia latinoamericana sobre sí misma, sobre la fe de su pueblo, en su historia y en su cultura. Tenemos ya para Puebla las bases firmes de la temática sobre la religiosidad popular y la plataforma de lanzamiento para los desarrollos de uno de los hilos conductores del Documento poblano, la "evangelización de la cultura" que ya *Evangelii Nuntiandi* había señalado vigorosamente.

En 1977 el CELAM enfoca un pormenorizado examen sobre las Comunidades de Base, que ocuparán un lugar relevante en Puebla. Desde el CELAM, especie de mirador latinoamericano, se seguía con gran atención esa múltiple y fecunda experiencia tan latinoamericana, y se enfrentaron a ella el Equipo de Reflexión, los Departamentos y Secciones del CELAM. El fruto fue *Las Comunidades de Base en América Latina*.

En la reflexión del CELAM no quedaron soslayados temas candentes y controvertidos. Prueba de ello son los Encuentros que dieron por

resultado, por ejemplo, *Conflicto Social* y *Compromiso Cristiano, Socialismo y Socialismos*, y el texto, que primero circuló confidencialmente en los Episcopados y finalmente publicado en el N° 13 de la Revista *Medellín*, sobre la *Seguridad Nacional*. En el Encuentro que lo originó estuvieron presentes personalidades de las más diversas perspectivas de nuestro ámbito continental. Estos temas, de una u otra manera, están bien presentes en Puebla.

No voy a pormenorizar en la objetiva comprobación del ensamble CELAM-PUEBLA, pero quiero mencionar al menos otros títulos que fueron objeto de estudios y publicaciones de parte del primero y también preocupación y aceptación por parte de la Tercera Conferencia General. Así, los estudios sobre *Iglesia, Familia y Paternidad Responsable, Iglesia y Universidad en América Latina y Pastoral Educativa Latinoamericana*; sin olvidar el examen serio para ayudar a un claro discernimiento de los movimientos carismáticos (que Puebla recuerda en el N° 207), presentado en el volumen *Renovación en el Espíritu*, ni los aportes en el campo de la liturgia (recuérdese, por ejemplo, *El Medellín de la Liturgia*), ni la contribución para V Sínodo, *Catequesis para América Latina*, a la que vino a añadirse *La Familia a la luz de Puebla*, para el Sínodo de este año. Habría que ver los títulos de la Colección del Departamento de Vocaciones y Ministerios, que van desde *Seminarios* hasta *Sustentación y Previsión Social del Clero* y terminar, para no ser minuciosos, indicando el interés mariano del CELAM, en las huellas, de *Marialis Cultus*, expresado en el volumen *La Señora Santa María*, ya casi un preludio de ese solemne y filial himno mariano que fue entonado en la Conferencia de Puebla y quedó estampado en sus Documentos.

Alguien en el futuro se ha de tomar el trabajo de bajar a más detalles y para ello le servirán los tomos auxiliares *La Iglesia y América Latina: Aportes pastorales del CELAM y... Visión Pastoral de América Latina* para dejar a la vista los innumerables engarces entre CELAM y Puebla, reflejados prácticamente en toda la temática que dió a luz la Tercera Conferencia General.

He pretendido mostrar que el CELAM y Puebla se integran sin cortes ni solución de continuidad. Añado que ello implica algo de capital importancia la sintonía que existió, y deberá existir siempre, entre las CC. EE. y el CELAM. Si ella no existiera, el CELAM tendría que cambiar el rumbo o no tendría razón de ser. Si en cambio la hay, y cada vez más honda, redundará necesariamente en beneficio no tanto del CELAM cuanto, y es más importante, del crecimiento y de la presencia de la Iglesia en nuestra bien amada América Latina. Es lo que en definitiva anhelamos todos nosotros, Pastores del Pueblo de Dios.

El CELAM es primordialmente un espíritu y la celebración de Puebla ha renovado ese espíritu. Es el que alienta su carácter de signo e instrumento de la Comunión Episcopal de América Latina, su función de servicio a las Conferencias Episcopales, y su adhesión total y profunda a Pedro y, por él y con él, a la Iglesia universal.

El CELAM nace en Río; recibe vigor y empuje en el Vaticano II; Medellín lo ubica, al hacerlo con la totalidad de la Iglesia latinoamericana-

na, en un cierto lugar privilegiado dentro de la escena eclesial. Estimo que con Puebla y después de su acontecimiento, se puede afirmar respecto al CELAM lo que el Santo Padre dice de aquélla en su Carta aprobatoria del Documento: "La Iglesia de América Latina ha sido fortalecida...". Parfraseando las palabras de Juan Pablo II, diría que el CELAM después de Puebla ha sido fortalecido desde el momento que ha cobrado relieve mayor su identidad, ha adquirido mayor hondura su conciencia de ser expresión e instrumento de la unidad episcopal y ha vigorizado su decidida voluntad de servicio. El CELAM, con Puebla, ha renovado su propósito de estar bien adentrado en el corazón de la Iglesia de América Latina y acompañarla en ese "gran paso adelante" del que habla el Papa, en la tarea evangelizadora, "misión esencial de la Iglesia", grave y gozosa responsabilidad de los Pastores.